MICROEMPAQUES S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MICROEMPAQUES S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, se reúne la Junta de Accionistas, de la empresa MICROEMPAQUES S.A, en su local en la calle Viteri s/n y Giovanni Calles de esta ciudad. Asisten los socios:

SOCIO	No. CEDULA	CANTIDAD	%	PARTICIPACIONES
Naranjo Ch.Oscar A.	1708902992	500.00	62.50	Participaciones
Chávez A.Fabiola E.	1701973917	300.00	37.50	Participaciones
	TOTAL	**800.00**	**100.00**	

Equivalentes al 100% del capital social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de (Gerente y Comisario), Del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2012.
2. Resolver el destino de las utilidades de 2012.

Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Gerente procede a la lectura del "Informe Anual" y también el Comisario, luego se procede a la lectura del Balance General y de Resultados del Ejercicio 2012. Terminada dicha lectura el Gerente aclara algunos puntos de los informes y del Balance. Se somete a votación y aprobación de los siguientes temas:

1. La Junta Universal, después de haber examinado los informes de Gerente y Comisario los aceptan y también aprueban el Balance General de Resultados del Ejercicio del 2012, en todas sus partes así como, la gestión de los Administradores. Esta resolución ha sido tomada por unanimidad de votos; .
2. La Junta Universal resuelve no distribuir la utilidades del ejercicio del 2012, para compensar la pérdida generada en el ejercicio del 2011, y se procederá a calcular la Reserva Legal (10%).

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción e impresión de la presente Acta, la cual, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 11:00 horas.

Ing. Oscar Alberto Naranjo Chávez

Sra. Fabiola E. Chávez Albán